	DESIGNACIÓN DE NUEVO SUPERVISOR	CODIGO: FLG40
		VERSIÓN: 03

Fecha de elaboración: 6 de mayo de 2025

NÚMERO DE CONTRATO: 54029

Ordenador del Gasto: Leidy Carolina Toloza Rivera
Identificación del Ordenador del Gasto: 52737908

Nombre del supervisor actual del contrato: Ana Isabel Baena
Identificación del supervisor actual:1037640626

Nombre del contratista persona natural o jurídica: ECOKIT ELECTRONICS S.A.S.
Cédula y/o NIT: 900684885-0

1. Objeto del contrato:

Mantenimiento de equipos para el laboratorio de Biología del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

2. Valor del contrato incluido IVA

DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($16.920.583).

3. Plazo de Ejecución del contrato

Desde la firma del acta de inicio (21 del mes de agosto del año dos mil veinticuatro 2024), hasta por 90 días hábiles posteriores a la firma de la misma, previa aprobación de las garantías, sin superar la vigencia 2024 y sometido al PAC institucional.

4. Porcentaje de ejecución y pago del contrato:

SE HA EJECUTADO UN CIEN POR CIENTO DEL CONTRATO. SE PAGÓ DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ($16.920.583).

5. Justificación de la necesidad de cambio de supervisor :

Se requiere el cambio de supervisor del presente contrato ya que la supervisora actual, Ana Isabel Baena, ya no está vinculada como funcionaria de la institución. El nuevo supervisor sugerido para la liquidación de dicho contrato es Juan Manuel Carmona Ortega, profesional que ocupa el cargo de Ana Isabel como profesional universitario encargado del Laboratorio de Biología y Microbiología.

Nombre del nuevo Supervisor del contrato: Juan Manuel Carmona Ortega
Identificación del nuevo Supervisor: CC. 1.001.385.317

Fecha a partir de la cual se designa el nuevo Supervisor: desde el 7/05/2025

Aprobó:

	DESIGNACIÓN DE NUEVO SUPERVISOR	CODIGO: FLG40
		VERSIÓN: 03

Carolina Toloza Rivera
ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró:

Nombre: Juan Manuel Carmona Ortega
Cargo: Profesional universitario Laboratorio de Biología y Microbiología
Dependencia: Centro de laboratorios y experimentación de Bello

NOTA: Este acto deberá ser comunicado por el Ordenador del Gasto al nuevo Supervisor y al Contratista, la cual podrá ser vía correo electrónico o física, y deberá ser parte integral del expediente del contrato, tanto el acto suscrito por el Ordenador del Gasto como la constancia de envío a las partes antes mencionadas.

Adicionalmente se deberá llegar a la Oficina de Adquisiciones, para que se pueda realizar el cambio en el sistema institucional y pueda coincidir con los informes al momento de la presentación de las facturas y adicionalmente publicarse en el SECOP.

icontec
ISO 9001
IQNET